

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL DÍA 15 DE JULIO DE 2021**

**PRESIDENTE:**

D. Juan Manuel Flores Cordero

**VOCALES ASISTENTES:**

D<sup>a</sup>. Encarnación Aguilar Silva  
(PSOE-A)

D. Juan Antonio Barrionuevo  
Fernández (PSOE-A)

D. Juan Carlos Cabrera Valera  
(PSOE-A)

D. Jesús Gómez Palacios (PP)

D<sup>a</sup> Sandra Heredia Fernandez  
(Adelante Sevilla)

D. Miguel Ángel Aumesquet Guerle  
(Ciudadanos)

D. Gonzalo García de Polavieja Ferre  
(Vox)

**SECRETARIO:**

D<sup>o</sup> Pedro Manuel Jurado Barco

En la ciudad de Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 15 de julio de 2021, se reúne, en la Sala Colón, Plaza Nueva, 1, la Comisión de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, bajo la presidencia de D. Juan Manuel Flores Cordero y con la asistencia de las personas que al margen se relacionan.

1.-Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y tras la comprobación de las vocalías presentes y la existencia del correspondiente quórum necesario, se procede a la consideración del primer punto del Orden del Día, aprobación de la Acta de la sesión anterior de fecha 13 de mayo de 2021, que queda aprobada por unanimidad de las personas asistentes por asentimiento.


**2.-Propuestas que se someten a dictamen:**

A continuación, se considera el segundo punto, del Orden del Día, sobre las siguientes Propuestas:

-Propuesta del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, relativa a reconocimiento de deuda a favor de la siguiente empresa: OLIMPIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.

Interviene el Teniente Alcalde Delegado del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, exponiendo que el Reconocimiento de deuda indicado

Código Seguro De Verificación	Ne1ZGI5VRpBONW+cr+IZCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Pedro Jurado Barco	Firmado	15/07/2021 14:55:51
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ne1ZGI5VRpBONW+cr+IZCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ne1ZGI5VRpBONW+cr+IZCw==</a>		



deriva de actuaciones provocadas por la pandemia, en particular en el presente caso por una mayor trabajo realizado por la empresa OLIMPLIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L., y sin que intervengan los Grupos Municipales.

Sometida la propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable del Grupo Municipal PSOE y, las abstenciones de los Grupos Municipales: PP, Adelante Sevilla, Ciudadanos y Vox.

-Propuesta del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, relativa a reconocimiento de deuda a favor de la siguiente empresa: JOSE COLLADO S.A.

Interviene el Teniente Alcalde Delegado del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social exponiendo que el Reconocimiento de deuda indicado deriva de actuaciones provocadas por la pandemia, en particular en el presente caso por la adquisición de materiales de desinfección a la empresa JOSE COLLADO, S.A., y sin que intervengan los Grupos Municipales.

Sometida la propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable del Grupo Municipal PSOE y, las abstenciones de los Grupos Municipales: PP, Adelante Sevilla, Ciudadanos y Vox.


-Propuesta del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, relativa a reconocimiento de deuda a favor de la siguiente empresa: GOIPE SEVILLA S.L.

Interviene el Teniente Alcalde Delegado del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social exponiendo que el Reconocimiento de deuda indicado deriva de actuaciones provocadas por la pandemia, en particular en el presente caso por la adquisición de EPIS suministrados por la empresa GOIPE SEVILLA, S.L., y sin que intervengan los Grupos Municipales.

Sometida la propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable del Grupo Municipal PSOE y, las abstenciones de los Grupos Municipales: PP, Adelante Sevilla, Ciudadanos y Vox.

-Propuesta del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, relativa a reconocimiento de deuda a favor de la siguiente empresa: SANITRADE S.L.

Interviene el Teniente Alcalde Delegado del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social exponiendo que el Reconocimiento de deuda indicado deriva de actuaciones provocadas por la pandemia, en particular en el presente caso de la adquisición de guantes de nitrilo suministrados por la empresa SANITRADE S.L., y sin que intervengan los Grupos Municipales.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Ne1ZGI5VRpBONW+cr+IZCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero Pedro Jurado Barco	Firmado	15/07/2021 14:55:51	
<b>Observaciones</b>		Firmado	15/07/2021 14:35:15	
<b>Url De Verificación</b>	<b>Página</b>		2/3	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ne1ZGI5VRpBONW+cr+IZCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ne1ZGI5VRpBONW+cr+IZCw==</a>			

Sometida la propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable del Grupo Municipal PSOE y, las abstenciones de los Grupos Municipales: PP, Adelante Sevilla, Ciudadanos y Vox.

-Propuesta del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, relativa a reconocimiento de deuda a favor de la siguiente empresa: BORMUJARDIN XXI, S.L.

Interviene el Teniente Alcalde Delegado del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social exponiendo que el Reconocimiento de deuda indicado deriva de actuaciones provocadas por la pandemia, en particular en el presente caso por el suministro de máquinas para desinfección, y sin que intervengan los Grupos Municipales.

Sometida la propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable del Grupo Municipal PSOE y, las abstenciones de los Grupos Municipales: PP, Adelante Sevilla, Ciudadanos y Vox.

### **3.-Asuntos Urgentes:**

Se presenta como Asunto Urgente: Propuesta del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social relativa a la aprobación del Informe de la Comisión no Permanente para abordar la emergencia socio-laboral, relativo al seguimiento de los diferentes recursos, programas y propuestas de mejora de los servicios y programas destinados para erradicar la situación de vulnerabilidad que se encuentran las personas sin hogar en Sevilla.

Siendo votada favorablemente dicha urgencia con el voto favorable de los Grupos Municipales: PSOE, PP, Adelante Sevilla, Ciudadanos y Vox.


A continuación interviene el Teniente Alcalde Delegado del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social exponiendo que el presente caso trata de la aprobación del Informe, indicado anteriormente, y sin que intervengan los grupos municipales

Sometida dicha propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable de los Grupos Municipales: PSOE, PP, Adelante Sevilla, Ciudadanos y Vox.

No habiendo ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 10:45 horas, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Ne1ZGI5VRpBONW+cr+IZCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	15/07/2021 14:55:51	
	Pedro Jurado Barco	Firmado	15/07/2021 14:35:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ne1ZGI5VRpBONW+cr+IZCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ne1ZGI5VRpBONW+cr+IZCw==</a>			